



SOCIEDAD ESPAÑOLA
FARMACIA HOSPITALARIA

PREMIOS SEFH – Industria Farmacéutica

La Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, convoca el Premio SEFH Industria Farmacéutica realizados por aquellas empresas cuya política empresarial haya redundado en beneficio de la profesión de la farmacia de hospital.

BASES

1. La nominación de candidatos a esta distinción podrá ser efectuada por cualquier miembro de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, remitiendo un escrito motivado al Presidente de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (C/Rafael de Riego, 38 (Local), 28045 Madrid) por correo postal, haciendo constar en el sobre la leyenda "*Premios SEFH Industria Farmacéutica*".
2. Las nominaciones deberán ser remitidas antes del 15 de Junio de 2010.
3. La selección del galardonado será efectuada por la Junta Permanente de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria en reunión celebrada antes del 30 de Junio del 2010.
4. En función de las nominaciones recibidas, la Junta Permanente podrá conceder más de una distinción o dejar la convocatoria desierta.
5. La decisión de la Junta de Gobierno será inapelable.
6. La entrega de la "*Premio SEFH Industria Farmacéutica*" se efectuará en Madrid durante el 55º Congreso Anual de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria.